

Colombia: hacia el apoderamiento de mujeres de sectores populares desde el Proyecto OEA/PMET*

Miryan Zúñiga E.

En este artículo se reseñan dos programas auspiciados por el Proyecto Multinacional de Educación para el Trabajo de la OEA (Proyecto OEA/PMET) que se desarrollan en los Centros Autogestionados de Educación Popular de Adultos (CAEPA) de Cali y Zarzal, en Colombia, con grupos de mujeres.

Por su concepción integral inspirada en los planteamientos de la educación popular, estos programas se han constituido en una estrategia de apoderamiento de las mujeres, quienes han logrado elevar sus niveles de autoestima y autoimagen y se han comprometido con proyectos de producción en el contexto del desarrollo comunitario.

En la primera parte, se tratará de elaborar una conceptualización sobre apoderamiento para aumentar sus vínculos con la intencionalidad política de la educación popular. Luego se presentarán los dos programas para poder elaborar finalmente, a manera de conclusiones, algunas recomendaciones que le ofrezcan una orientación al Proyecto OEA/PMET.

I. APODERAMIENTO DE MUJERES Y EDUCACION POPULAR

Desde la Declaración de la Década de las Mujeres en 1975 por parte de las Naciones Unidas, se ha incrementado la atención a la problemática de la mujer. En Colombia, por ejemplo, el gobierno ha creado una dependencia de la Presidencia de la República, la Consejería para la Mujer, la Familia y la Juventud, encargada de fijar políticas e impulsar programas enfocados a mejorar la condición de las mujeres.

Sin embargo, aún tenemos bajos niveles de escolaridad, más altos porcentajes de analfabetismo, empleos peor

remunerados, más largas jornadas de trabajo (remuneradas en el empleo o la economía informal y no remuneradas en el hogar) y menor participación en la toma de decisiones y en la gestión pública a nivel local, regional y nacional.

En vista de que somos un poco más de la mitad de la población y que nuestra vinculación con el desarrollo de las naciones es imperante, se han ensayado cuatro enfoques para planificar la vinculación de las mujeres al desarrollo económico y social (Moser, 1992):

1. *El enfoque del bienestar.* Consiste en proporcionar ayuda directamente a las mujeres de bajos ingresos, quienes son consideradas como las más interesadas en el bienestar de sus familias por su rol maternal. Se asume que ayudarlas, es ayudar a las familias. Pero también que las mujeres son receptoras pasivas del desarrollo, que la maternidad es su rol más importante en la sociedad y que la crianza de los hijos es también responsabilidad de ellas. Es decir, este enfoque se centra en el rol reproductivo de la mujer, sin tomar en cuenta su papel en la producción y el desarrollo comunitario.

Los programas realizados bajo este enfoque se dirigen a suministrar alimentos y a capacitar a las mujeres para la nutrición, el cuidado de la salud de la familia, el mejoramiento del hogar y la planificación familiar.

2. *El enfoque de la equidad.* Reconoce que las mujeres son participantes activas en el proceso de desarrollo no sólo por su papel en la reproducción social, sino además por su papel productivo. Reconoce la necesidad de las mujeres, especialmente de las amas de casa, de ganarse la vida y por ello de tener acceso al empleo y al mercado.

Este enfoque se centra en la reducción de la desigualdad entre hombres y mujeres, particularmente en el trabajo.

Bajo esta concepción se promovieron leyes para mejorar el *status* de las mujeres.

3. *El enfoque anti-pobreza.* Asume que la pobreza, más prevaeciente entre las mujeres, es causada porque carecen de tierra, capital y entrenamiento para el trabajo. En consecuencia, bajo este enfoque se promueven programas

* La autora utiliza aquí el término "empoderamiento" como una traducción libre del concepto en inglés "empowerment". La Real Academia de la Lengua Española considera este término en desuso, y en su lugar reconoce el vocablo "apoderamiento" con el significado de: acción y efecto de apoderar o apoderarse. (N.E.).

para la erradicación de la “pobreza absoluta” y la “redistribución con crecimiento”. Estos programas enfatizan el rol productivo de las mujeres y buscan incrementar sus opciones de empleo y de generación de ingresos a través de la capacitación técnica para el trabajo y del apoyo financiero a pequeñas empresas.

4. *Enfoque de la eficiencia.* Se centra en la participación de las mujeres en el desarrollo a través del incremento de la productividad y la eficiencia, lo cual se garantiza con su participación en la gestión comunitaria. Trabajo no remunerado que depende de la elasticidad de su jornada.

Las limitaciones de los enfoques anteriores que enfatizan sólo parcialmente algunos de los roles de las mujeres, las experiencias de las organizaciones de mujeres y las reflexiones de autores feministas han dado origen al enfoque del apoderamiento desde el cual se cuestionan algunos de los supuestos concernientes a la relación entre poder y desarrollo que subyacen en los enfoques mencionados:

Aunque reconoce la importancia de que las mujeres aumenten su poder, busca identificar a este último, menos en términos de dominación sobre otros (con su supuesto implícito de que una ganancia para las mujeres, supone una pérdida para los hombres) y más en términos de la capacidad de las mujeres de incrementar su propia autoconfianza y su fuerza interna (Moser, 1992).

El enfoque del apoderamiento reconoce el triple rol de la mujer en la familia, en la producción económica y en la comunidad, y desafía las estructuras sociales que determinan la subordinación de la mujer. No pretende su “inte-

gración” a la actual sociedad, sino contribuir al diseño de una nueva, en la que las relaciones sociales, aun las que existen entre hombres y mujeres, sean plenamente democráticas.

“Pragmatopía” fue el nombre que le asignamos a esa nueva sociedad en el Seminario del Instituto Unesco de Educación sobre “Women’s Education and Empowerment” (enero 1993). Este nombre contrasta con el de “utopía” porque puede ser posible construir una sociedad en la cual predominen las relaciones sociales que marca la naturaleza y que se dan entre los seres humanos independientemente de su raza, género, clase social y edad.

El concepto de apoderamiento va más allá de la “participación” y la “concientización”. Denota el proceso de adquirir, promover y potenciar recursos y medios para lograr acceso y control sobre ellos. Permite la generación de opciones y, por consiguiente, la capacidad de negociar para ganar fuerza.

Según Nelly P. Stromquist (1993) el apoderamiento tiene componentes cognitivos, psicológicos, económicos y políticos. El cognitivo se refiere a la comprensión que las mujeres tienen sobre sus condiciones de vida y sus causas; el psicológico se refiere al desarrollo de sentimientos que favorezcan la posibilidad de mejorar su situación; el económico requiere que las mujeres se incorporen a actividades productivas que les permitan ganar autonomía, y el componente político está relacionado con la habilidad para organizarse y movilizarse para la acción colectiva que busque un cambio social.



Esta conceptualización sobre el apoderamiento como perspectiva reivindicatoria de las mujeres, legitima la educación popular como movimiento educativo que genera procesos orientados a promover la capacidad política de los sectores subordinados de la sociedad para participar activamente en la construcción de un nuevo orden social, en el cual las estructuras sociales favorezcan las relaciones democráticas en la pareja, la familia, la localidad, la nación y los países, y promueva un estilo de desarrollo sostenible en términos ecológicos, con equidad y armonía, en términos humanos y sociales.

En efecto, la educación popular como saber teórico-práctico surgió de múltiples vertientes: la alfabetización, la educación de adultos, la educación comunitaria, la etnoeducación, la escuela activa, la educación sindical, etc. A partir de ello, se está construyendo una pedagogía que articula los discursos político, ético, cultural y metodológico que se orientan hacia el apoderamiento para la participación en el diseño, gestión y evaluación de nuevas alternativas de desarrollo.

El discurso político de la educación popular pretende promover la vida y la organización de los sectores populares para lograr una democracia participativa y pluralista (Sime, 1991).

El discurso ético se apoya en las organizaciones populares y de mujeres para promover la práctica del respeto a los derechos humanos y proponer normas y valores que logren un reordenamiento axiológico y acaben con

la creciente desigualdad entre países pobres y ricos en medio de un gigantesco avance tecnológico [...] y se afirme la construcción de un sentido de la vida como derecho a la dignidad, a la plenitud de la vida y la libertad, al goce de la existencia humana. La calidad de la vida está entonces en las posibilidades de realización de la persona, realización que es búsqueda permanente e histórica (Sime, 1991).

El discurso cultural reivindica la diversidad de visiones acerca del mundo y el respeto al prójimo; promueve el reconocimiento de las tradiciones y valores de las comunidades; las concibe dinámicas, en proceso de transformación por sus relaciones con la naturaleza y con otras culturas, y reivindica la posibilidad de cada cultura de elegir su propio camino y sus propias metas de desarrollo.

El discurso metodológico habla de relaciones educativas humanizadas, del diálogo de saberes (el saber popular y el saber académico), de la relación práctica-teoría-práctica, de la investigación-acción participativa como forma de conocer con el pueblo su realidad y de una "pedagogía de la ternura" que reconozca al otro y no sacrifique a la persona por lo colectivo, ni lo afectivo por lo racional (Sime, 1991).

Bajo estos principios de la educación popular se elaboraron los programas de educación para el trabajo en los CAEPA de Cali y Zarzal.

II. EL PROGRAMA DEL CAEPA DE ZARZAL

Este programa se diseñó a partir de la experiencia de la Fundación Alternativas para la Comunidad (FUNDALCO) en la capacitación de mujeres del Resguardo Indígena de San Lorenzo, Colombia.

El diseño, ejecución y evaluación del programa constituyó una tesis de grado de Magister de Olga Osorio.

Con un grupo experimental, formado por madres comunitarias y la participación de educadores populares de base, agentes educativos profesionales en las áreas de salud, educación, producción y manejo de especies animales y vegetales, culinaria, cultura y comunidad, se realizó un diagnóstico de potencialidades y se diseñó el programa. Este operacionaliza el concepto de salud como un proceso que potencia los recursos naturales y culturales de la comunidad, a través de asesoría y capacitación en producción y manejo de especies animales y vegetales, nutrición, preparación de alimentos, autocuidado en salud, saneamiento ambiental, desarrollo comunitario y asuntos de género (orientados a elevar los niveles de autoestima y autoimagen de las mujeres).

El programa se desarrolló bajo un enfoque metodológico que partió del aquí y el ahora de las madres comunitarias, promovió un diálogo de saberes en la cocina, por ser el lugar donde ellas pasan la mayor parte del tiempo. Este diálogo trató sobre el tema del cual ellas tienen una práctica y un saber acumulado: la preparación de alimentos.

Las sesiones del programa de capacitación comenzaron con la preparación de comida: pescado, curí, jugos, conejo, ensaladas, verduras, sopas, sancocho, tortas, etc. A partir de ello, se generó una discusión sobre el valor nutritivo y los efectos de sus componentes (proteínas, vitaminas y calorías) en la salud. Esto llevó a la necesidad de reconocer la estructura y funcionamiento del cuerpo humano, de aprender a cultivar y manejar las especies vegetales y animales que producen los nutrientes que el cuerpo necesita y de un ambiente sano en el cual, además de las condiciones físicas de salubridad, es necesario un ambiente de buenas relaciones sociales (en la pareja, la familia y la comunidad) de respeto, solidaridad, equidad y democracia.

En cada sesión, los sábados, se prepararon platillos y se desarrollaron temas sobre nutrición, salud, cultura local y relaciones de género. Así, se puso en operación, además del diálogo de saberes, la relación práctica-teoría, que a través de asesoría durante la semana a los proyectos productivos de las mujeres (cultivo de hortalizas y cría de especies menores), se regresaba a la práctica.

El modelo pedagógico del programa era flexible en cuanto al horario, de acuerdo al tiempo y ritmo de trabajo de las mujeres, y flexible en cuanto a los contenidos en cada sesión para dar oportunidad a que las mujeres expresaran sus intereses e inquietudes.



Al final del programa se hizo una evaluación del grupo experimental de madres comunitarias a través de entrevistas, observaciones y talleres sobre: nutrición, producción, autocuidado en salud, saneamiento ambiental, identidad, autoimagen y autoestima. Esta evaluación se comparó con la realizada sobre las mismas variables e indicadores a un grupo control que no participó en el programa.

Los resultados de esta comparación evidencian efectos positivos del desarrollo del programa: el grupo experimental produce y consume alimentos que benefician su salud; los excedentes de la producción se venden a bajo costo en una tienda comunitaria de la salud creada bajo los auspicios del CAEPA. Las madres comunitarias iniciaron además una agroindustria rural para el procesamiento de frutas con equipos asignados por el proyecto OEA/PMET. Sobre todo se evidenciaron mayores niveles de autoestima y autoimagen expresados en indicadores como aceptación, valoración y cuidado de sí mismas.

La diferencia promedio de valoración de los indicadores entre el grupo control y el experimental fue de cuatro puntos a favor del grupo experimental con el cual se desarrolló el programa.

Los indicadores observados y cuantificados constituyen no sólo indicios del mejoramiento de la calidad de vida en la comunidad, sino que señalan el proceso de empoderamiento de las mujeres y la potencialidad de un programa regido por principios de la educación popular.

III. EL PROGRAMA DEL CAEPA DE CALI

Este programa fue diseñado a partir de una propuesta de generación de ingresos para las mujeres elaborada por Cer-Mujer, una ONG de mujeres vinculada al CAEPA de Cali.

La elaboración y ejecución del programa se basó también en principios de la educación popular; se elaboró en un taller sobre diseño curricular mediante un proceso participativo. Lo conforman cinco componentes:

- *Técnico*. Se utilizó en el desarrollo de conocimientos y habilidades para la producción de bienes específicos (ropa, tarjetas, artesanías y pulpa de frutas).
- *Cultural*. Se encargó de promover la identidad cultural y dinamizar su cultura.
- *Comunitario*. Por él se insertaron los procesos de producción y la dinámica cultural en el proceso de desarrollo local.
- *Organizacional*. Sirvió para el desarrollo de conocimientos, habilidades y prácticas orientadas a la producción asociativa y de mercadeo de sus productos.
- *De género*. Mediante el cual se trabajaron temas sobre la identidad de las mujeres, autoestima, autoimagen, relaciones familiares, el trabajo de la mujer, autocuidado en salud, sexualidad, relaciones de pareja, violencia contra la mujer, derechos de la mujer y servicios para las mujeres.

La metodología de desarrollo del programa, diseñada por Cer-Mujer, se fundamenta en el diálogo, la práctica y la recopilación de la experiencia para sistematizarla. Juegos, dramatizaciones y ejercicios de descripción y análisis de situaciones realizados en los talleres, en los cuales se instaura una relación pedagógica de respeto, solidaridad y afecto, constituyen elementos esenciales de una pedagogía de género en construcción. Además de los talleres, el programa ha auspiciado actividades comunitarias como la celebración del día de la mujer, la realización de foros, campañas por el barrio (reverdecir el barrio) y celebración de fiestas.

Como resultado de este programa se han formado cuatro grupos de producción: de tarjeta artesanal, de elaboración de pulpa de frutas, de confección de ropa y de mercadeo de bienes.

La creación de pequeñas empresas de producción, la organización comunitaria y la constitución de ASOMUJER, son actividades concretas del proceso de apoderamiento que han seguido las mujeres de esta comunidad. También han desarrollado conocimientos y habilidades como las siguientes:

- Conocimiento de sus derechos personales, sociales y políticos.
- Conocimiento de la legislación y servicios públicos accesibles a las mujeres.
- Reconocimiento de sus posibilidades en el mundo del trabajo remunerado.
- Reconocimiento del valor de la acción colectiva y organizada.
- Elevación de su autoestima y autoconfianza.
- Autocontrol sobre sus decisiones.
- Habilidades para planificar, gestionar y evaluar procesos productivos y comunitarios.
- Participación en actividades comunitarias.

Estos elementos pueden considerarse como indicadores del apoderamiento que han logrado estas mujeres en sus dimensiones cognoscitiva, afectiva, política y económica.

IV. A MANERA DE CONCLUSIONES

Los dos programas reseñados en este artículo evidencian una fuerte relación entre la orientación ético-políti-

ca de la educación popular y el proceso de apoderamiento de mujeres. La meta de la educación popular es otorgar poder a los sectores populares para que construyan su propio futuro.

Si el Proyecto OEA/PMET se propone "Fortalecer, por medio de la acción multinacional, los vínculos entre educación y trabajo, propiciar condiciones de participación familiar y comunitaria, optimizar los recursos de los sistemas formales y no formales de educación y prestar atención a los grupos marginados social, económica y culturalmente", su estrategia de acción educativa debería estar animada por los principios de la educación popular para lograr el propósito de apoderar a las mujeres y al conjunto de sectores populares de la región.

Las mujeres son un sujeto colectivo clave para la participación comunitaria y garantía del impacto social de programas dirigidos a mejorar las condiciones sociales de las familias y las localidades. Ellas han ido asumiendo progresivamente conciencia y se han involucrado en acciones que contribuyen al ejercicio de su triple rol reproductivo, productivo y comunitario, impulsadas por las necesidades resultantes de la situación económica y social de la región que ha agudizado la pobreza, y por las actividades reivindicatorias de grupos organizados de mujeres.

BIBLIOGRAFIA

- LAVERDE, Rocío. "Informe sobre el PMET del CAEPA de Cali". 1992.
- MOSER, Caroline. "Planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género". Bogotá, 1992.
- OSORIO, Olga y Miryan Zúñiga. "Las mujeres de San Lorenzo". En: *Contraste*. Cali, Feriva, junio de 1991.
- OSORIO, Olga. "Diseño y desarrollo de un modelo de salud sostenible con madres comunitarias de una zona rural de Zarzal". Tesis de grado. Univalle, Cali, 1993.
- SIME, Luis. "Notas para un balance del discurso de la educación popular". En: Palomino, Nancy (ed). *Los discursos y la vida*, Tarea, Lima, 1991.
- STROMQUIST, Nelly. "The practical and theoretical bases for empowerment". Paper delivered at the Unesco Institute of Education. Seminar on "Women's education and empowerment". Hamburg, January, 1993.

